

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



9º Ord.  
EXP-UNC: 0018944/2017

**VISTO:**

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad, por la cual solicita la promoción transitoria de la Cra. Natalia Ruth Castroff, a un cargo de Profesor Adjunto DSE, con asignación a Costos y Gestión I, por aplicación de la Ordenanza HCD N° 540;

**Y CONSIDERANDO:**

Que fundamenta su solicitud en la vacante producida en dicho cargo por licencia por cargo de mayor jerarquía concedida al Cr. Abraham David;

Que el docente propuesto cumple con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

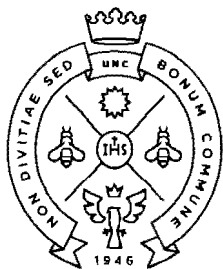
Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

**Art. 1º.-** Designar, por promoción transitoria, a la Cra. Natalia Ruth Castroff (Legajo N° 37820), en un cargo de Profesor Adjunto DSE (Cód. 110) con asignación principal a Costos y Gestión I, por el término de un año y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida al Cr. Abraham David en el citado cargo, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCD N° 540.

**Art. 2º.-** Otorgar a la Cra. Castroff licencia en el cargo por concurso de Profesor Asistente DS, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Adjunto DSE y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



9º Ord.  
EXP-UNC: 0018944/2017

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV

Lic. JUAN SAFFE  
Secretario de Extensión  
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº 267